



JASP S.A.S.
GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S
NIT: 900.763.708-4

FORMATO No.1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bogotá D.C. 19 de febrero de 2025

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA - FINVERPAZ

Calle 12 N° 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: infraestructura@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. **OBR-SCC-006-2025** convocado por FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ cuyo objeto es “**MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias mediante la construcción de placa huellas en el sector rural del municipio de Betulia, Santander**”

Yo **JOSE ALEJANDRO SILVA PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.101.074.124** de Villanueva actuando EN REPRESENTACIÓN LEGAL de **GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.**, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como PERSONA JURIDICA.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales Y LOS DE LA PERSONA JURÍDICA QUE REPRESENTO:

Nombre de la persona interesada en participar: **GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.**

Nombre de la persona invitada en participar por el **GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.**

Número de identificación: **900.763.708-4**

Nombre del representante legal o apoderado: **JOSE ALEJANDRO SILVA PEREZ**

Número de identificación: C.C. **1.101.074.124 DE VILLANUEVA**

Dirección de notificaciones: **Cr 13 #32-93 Torre 3 Of 803 – BOGOTÁ D.C.**

Teléfono: **3208478823**

Fax: N/A

Correo electrónico: **connaring@gmail.com**

Cordialmente,

FIRMA PROPONENTE

JOSE ALEJANDRO SILVA PEREZ

C.C.: 1.101.074.124 de Villanueva

R.L. GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.

NIT: 900.763.708-4

connaring@gmail.com

6836991 – 3208478823

Cr 13 #32-93 Torre 3 Of 803 Bogotá D.C.



COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.101.074.124

RAZA
SILVA PEREZ

RELACION
JOSE ALFONSO

REPUBLICA DE COLOMBIA





FECHA DE NACIMIENTO 10-JUN-1986

ARAUCA
(ARAUCA)

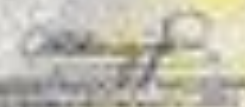
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA G.E. IN SEXO

06-JUN-2004 VILLANUEVA

FECHA Y LUGAR DE EMISION




© 2004 COLOMBIA DE IDENTIFICACION PERSONAL 87257 10108 00 10000000

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de enero de 2025 Hora: 10:15:21
Recibo No. AA25076377
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2507637738692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S.
Nit: 900.763.708-4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03895071
Fecha de matrícula: 26 de noviembre de 2024
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 13 #32-93 To 3 Of 803 Con
Parque R Baviera Ph Localidad
Santa Fe
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: connaring@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6076813344
Teléfono comercial 2: 3208478823
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 13 #32-93 To 3 Of 803 Con

Parque R Bavi
Santa Fe

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: connaring@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6076813344
Teléfono para notificación 2: 3208478823
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de enero de 2025 Hora: 10:15:21
Recibo No. AA25076377
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2507637738692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 18 de agosto de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2024, con el No. 03181403 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONNAR CONSTRUCCIONES & ARQUITECTURA SAS. Sigla(s): CONNAR S.A.S..

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 24 del 15 de octubre de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2024, con el No. 03181403 del Libro IX, la Sociedad cambió su domicilio de Bucaramanga (Santander) a Guavatá (Santander).

Por Acta No. 25 del 30 de octubre de 2024 de Asamblea de Accionista, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el 20 de noviembre de 2024 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio, el 26 de noviembre de 2024, con el No. 03181403 del Libro IX, la Sociedad trasladó su domicilio de Guavatá (Santander) a Bogotá D.C.

Por Acta No. 23 del 2 de octubre de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2024, con el No. 03181403 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONNAR CONSTRUCCIONES & ARQUITECTURA SAS a GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de enero de 2025 Hora: 10:15:21**

Recibo No. AA25076377

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2507637738692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto el desarrollo de las siguientes actividades: A) Gerencia de todo tipo de proyectos para la operación y ejecución de obras y servicios: obras de ingeniería que incluye obras civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, telecomunicaciones, energía, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburo, obras de transporte y complementarios, servicios generales. Construcción de proyectos de servicios públicos incluye Obras de acueductos, Alcantarillado sanitario y pluvial, Eléctricas, Gases, y demás obras complementarias. Construcción de Carreteras y vías incluye Pavimentos rígidos y flexibles. Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales. Demolición. Preparación de Terrenos. Instalaciones eléctricas. Terminación y acabados de edificios y obras de ingeniería. B) Servicios de ingeniería civil, ingeniería electrónica, ingeniería eléctrica, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería industrial, arquitectura incluyendo diseños, estudios, asesorías, interventorías en contratos de construcción, implementación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo y todas las demás actividades conexas o complementarias directamente relacionadas con dicho objeto. C) Construcción y montaje de gasoductos, estaciones de regulación, almacenamiento y mediación, redes de distribución, acometidas, centros de medición, redes internas, suministro de equipos para el sector industrial, comercial y residencial y demás obras de infraestructura que se requieran. D) La prestación de servicio público incluido en las actividades complementarias del mismo como captación, conducción, tratamiento, almacenamiento, distribución, comercialización y omato. En consecuencia podrá adelantar la construcción de plantas de tratamiento de agua, la construcción de redes, la instalación de conexiones, centros de mediación e internas, y demás obras de infraestructura que se requieran. E) La prestación de servicio de energía eléctrica, construcción y mantenimiento de redes eléctricas y de alumbrado público, incluidas las actividades complementarias de los mismos. Regeneración, reposición y comercialización de aceites dieléctricos, mantenimiento de estaciones y subestaciones eléctricas. igualmente podrá desarrollar la construcción y montajes de estaciones de regulación, mediación y almacenamiento de energía eléctrica, redes de distribución, acometidas, centros de medicación, redes internas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de enero de 2025 Hora: 10:15:21**

Recibo No. AA25076377

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2507637738692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suministro de equipos para el sector industrial, comercial y residencial y demás obras de infraestructura que se requiera. F) La Sociedad podrá adelantar la importación de todo tipo de maquinaria, infraestructura o tecnología requerida para el cumplimiento de su objeto. Adquirir bienes, muebles e inmuebles, enajenarlos, hipotecarlos o darlos o recibirlos, en garantía real, tomarlos o darlos en arrendamiento, aceptar endosar, cancelar y recibir toda clase de títulos valores necesarios para la Sociedad, inversiones directas en papeles bursátiles en bienes en Sociedades legalmente constituidas en el país. G) Prestación del servicio de transporte de carga en sus diferentes modalidades y servicios dentro del ámbito urbano, nacional e internacional. Proveedor de productos, servicios y materiales para obras de ingeniería y actividades de consultoría, suministro de productos minerales. La comercialización y/o distribución de materiales de construcción. Servicios de mercadeo. Sistemas de información de mercadeo y ventas. Sistemas de facturación mercadeo. Servicios de fotocopiado. Proveedor de Papel y Cartón. Suministro de útiles de papelería y fotocopias para entidades públicas y privadas. Sistemas de información y tecnología de información. Diseños, implementación y mantenimiento de software. Educación, investigación y cultura. Alquiler de maquinaria agrícola y pesada. Alquiler de equipo de construcción y demás. Servicios de reforestación limpieza y desmonte. H) Comercialización y distribución de elementos textiles y confección de vestuario de trabajo. Implementos hospitalarios, de vestuario para personal militar y civil lo cual indica suministro de materias primas (sargas gabardinas, zapatos etc.), incluyendo la confección de uniformes militares de servicio, gorras, camisas, franelas y suéteres, ropa interior, camisetas, vestuario, personal civil y vestuario para médicos, accesorios para uniformes y calzado, insignias, distintivos, botones, escudos, chapas, cinturones, hilos y similares, corbatas, guantes, medias, pañuelos, equipos de alojamiento, catres, camas, cómodas, baúles y similares, colchones, cobijas, almohadas, cubrelechos, sabanas, toallas, productos de cuero, caucho y similares, materias primas. Equipos y elementos de cocina y comedor, electrodomésticos, lencería, muebles de cocina y comedor, víveres, rancho, bebidas, equipos y máquinas para comedor, cocina y despensa (calderas, marmitas, hornos, cuartos fríos etc.) enseres de cocina y comedor (ollas, sartenes, cantinas, cantimploras, cubiertos, vajillas etc. l) La empresa podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero de cualquier naturaleza que ella fuere, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de enero de 2025 Hora: 10:15:21**

Recibo No. AA25076377

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2507637738692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

industria de la Sociedad. Realizar convenios con todo tipo de entidades públicas y privadas con el fin de facilitar el cobro de sus obligaciones. Administrar cualquier tipo de bien muebles o inmueble. Participar como socio de otras Sociedades comerciales y/o empresas de servicios públicos y/o en otras cuya actividad sea directa o indirectamente relacionada, conexa y/o complementaria con su objeto social o parte de él. Participar de manera directa y/o indirecta en procesos selección, para contratación que adelanten personas públicas o privada nacionales e internacionales cuyo objeto tenga relación con el objeto social. También podrá la Sociedad, en desarrollo de su objeto, asociarse con personas nacionales o extranjeras, o formar consorcios, uniones temporales, alianzas y demás formas asociativas y contractuales, para participar en licitaciones públicas o contratación privada. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad. La Sociedad únicamente podrá constituir garantías respecto a sus propias obligaciones, por lo tanto la Sociedad no podrá en ningún caso constituirse en garante, avalista, fiador de obligaciones de terceros, así como tampoco pondrá sus bienes para garantizar el cumplimiento de obligaciones a terceros, incluidos los socios. Para cumplir el objeto, la Sociedad podrá celebrar operaciones de crédito, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorro en bancos y corporaciones y celebrar los contratos necesarios para el cabal cumplimiento del fin social. Así mismo, colocar o tomar dinero a interés en cuanto fuere necesario o conveniente para el desarrollo de los negocios sociales.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$50.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de enero de 2025 Hora: 10:15:21
Recibo No. AA25076377
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2507637738692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 50,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien no tendrá suplentes. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal de la Sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad y no requerirá autorización previa de los accionistas. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El Representante Legal de la Sociedad, también tendrá facultades plenas para asociarse en las modalidades de consorcio, unión temporal y demás que permita la ley con empresas nacionales o extranjeras sean de capital público, privado y/o mixtos con el objeto de participar en procesos de contratación o ejecutar obras acordes con el objeto social de la Sociedad y además podrá delegar la representación legal de los consorcios o uniones temporales y demás en terceros con el fin de lograr el buen desempeño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de enero de 2025 Hora: 10:15:21
Recibo No. AA25076377
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2507637738692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de las Sociedad. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la Sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte del a Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 23 del 2 de octubre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2024 con el No. 03181403 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jose Alejandro Silva Perez	C.C. No. 1101074124

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 1 de agosto de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2024 con el No. 03181403 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Ana Teresa Cardenas Chaparro	C.C. No. 63329995 T.P. No. 87302-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 9 de septiembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	03181403 del 29 de noviembre de 2024 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de enero de 2025 Hora: 10:15:21
Recibo No. AA25076377
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2507637738692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 23 del 2 de octubre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03181403 del 26 de noviembre de 2024 del Libro IX
Acta No. 24 del 15 de octubre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03181403 del 26 de noviembre de 2024 del Libro IX
Acta No. 25 del 30 de octubre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03181403 del 26 de noviembre de 2024 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 26 de Noviembre de 2024, fueron inscritos previamente por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.3.8.5. de la Circular Externa No. 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4112
Actividad secundaria Código CIIU:	4210
Otras actividades Código CIIU:	7112, 7710

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de enero de 2025 Hora: 10:15:21
Recibo No. AA25076377
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2507637738692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 15.605.968.465

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 29 de noviembre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de enero de 2025 Hora: 10:15:21
Recibo No. AA25076377
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2507637738692

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



INGENIERÍA COLOMBIANA MONTERUBIO S.A.S

NIT.: 901.437.738-1

FORMATO No. 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Santa Marta, febrero 20 de 2025

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ

Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: infraestructura@finverpaz.org.co – juridica@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte de Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No **OBR-SCC-006-2025**, convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER”

Yo, ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS identificado con cedula de ciudadanía No. 7.141.514 de Santa Marta, actuando **EN REPRESENTACIÓN LEGAL** de **INGENIERIA COLOMBIANA MONTERUBIO S.A.S** CON NIT. 901.437.738-1, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como: **INGENIERIA COLOMBIANA MONTERUBIO S.A.S.**

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales y los de **INGENIERIA COLOMBIANA MONTERUBIO S.A.S.**

Nombre de la persona interesada en participar: INGENIERIA COLOMBIANA MONTERUBIO S.A.S

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: INGENIERIA COLOMBIANA MONTERUBIO S.A.S

Número de identificación: 901.437.738-1

Nombre del representante legal o apoderado: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS

Número de identificación: C.C 7.141.514 DE SANTA MARTA

Dirección de notificaciones: CL 8 NO 15A - 06 OF 101 - Obrero

Teléfono: 3163069324

Correo electrónico: ingecomrs@gmail.com

**REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA COLOMBIANA MONTERUBIO S.A.S**

NIT. 901437738-1

**ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
C.C 7.141.514 DE SANTA MARTA**

Nit.: 901.437.738-1

Calle 8 No. 15A - 06 - Santa Marta - Magdalena

Cel: + (57) 316 306 9324 Tel: 4323469

ingecomrs@gmail.com

FORMATO No. 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Charalá, 20 de febrero 2025

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ

Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: infraestructura@finverpaz.org.co – juridica@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte de Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. **OBR-SCC-006-2025** convocado por FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER”**

Yo, **LUIS ALEX CORREA SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.391.416 de BOGOTA D.C actuando DE **REPRESENTANTE LEGAL DE SUPROCON S.A.S** , identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como : **SUPROCON S.A.S**

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales Y de **SUPROCON S.A.S**

Nombre de la persona interesada en participar: **SUPROCON S.A.S**

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: **SUPROCON S.A.S**

Número de identificación: **NIT. 900.507.568-3**

Nombre del representante legal o apoderado: **LUIS ALEX CORREA SALAZAR**

Número de identificación: No. 79.391.416 de BOGOTA D.C

Dirección de notificaciones: CALLE 22 # 17 - 32

Teléfono: 3144441778

Correo electrónico: **suproconsas@gmail.com**

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL DE SUPROCON S.A.S

NIT. 900.507.568-3

LUIS ALEX CORREA SALAZAR

C.C No. 79.391.416 de BOGOTA D.C

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/01/2025 - 10:34:19
Recibo No. 11843746, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U28T2BF945

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: SUPROCON S.A.S
Sigla: No Reportó
Nit: 900507568-3
Domicilio principal: Piedecuesta

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-230736-16
Fecha de matrícula: 13 de Marzo de 2012
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 22 # 17 - 32
Municipio: Charala - Santander
Correo electrónico: suproconsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3144441778
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 22 # 17 - 32
Municipio: Charala - Santander
Correo electrónico de notificación: suproconsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3144441778
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SUPROCON S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 08 de Marzo de 2012 de Accionista de Bucaramanga,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/01/2025 - 10:34:19
Recibo No. 11843746, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U28T2BF945

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de Marzo de 2012, con el No 101935 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada COMERCIALIZADORA LRC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NO. 1 DE FECHA 2014/04/01 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/04/30, BAJO EL NO. 118311 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: SUPROCON S.A.S

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 1 DE FECHA 2014/04/01 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/04/30, BAJO EL NO. 118311 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO A PIEDECUESTA.

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Proceso EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL

De: PANELES ESTRUCTURALES SAS

Contra: SUPROCON SAS Y OTROS

Juzgado Tercero Promiscuo Municipal Piedecuesta

EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO SUPROCON

SAS, UBICADO EN CONDOMINIO MENSULY CAMPESTRE CASA 13, PIEDECUESTA

Oficio No 1222-2019-00289-00 del 2019/03/08 INSCR 23 de Mayo de 2019

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 1 DE FECHA 2014/04/01, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO NO. 5.OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL 1) REALIZAR ASESORIAS PROFESIONALES A OTRAS PERSONAS O ENTIDADES. 2) REALIZAR REPRESENTACIONES EN NOMBRE DE OTRAS PERSONAS O ENTIDADES. 3) REALIZAR IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, MERCADEO Y PRODUCCION DE PRODUCTOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y MERCANCIAS EN GENERAL, ASI COMO DE INSUMOS Y MAQUINARIA AGRICOLA. 4) OBRAS CIVILES HIDRAULICAS, AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS PROFUNDOS, 5) OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS SERVIDAS, EMPRADIZACION, POZOS SEPTICOS. 6) SISTEMAS DE COMUNICACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, REDES DE FIBRA OPTICA, REDES DE TRANSMISION DE DATOS, REDES DE COMPUTACION Y CONMUTACION. 7) EDIFICACIONES Y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/01/2025 - 10:34:19
Recibo No. 11843746, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U28T2BF945

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBRAS DE URBANISMO, PARQUES, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES, ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO, ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO, ESTRUCTURAS METALICAS. 8) MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJES PARA CENTRALES HIDRAULICAS, MONTAJES PARA CENTRALES TERMICAS, SUBESTACIONES DE ENERGIA SISTEMAS DE CALEFACCION, REFRIGERACION Y ENFRIAMIENTO, MONTAJE DE ASCENSORES, MONTACARGAS, Y PUENTE-GRUAS, LINEAS DE TRANSMISION Y SUBTRANSMISION DE ENERGIA, REDES DE DISTRIBUCION AEREAS Y SUBTERRANEAS, MONTAJE DE TUBERIA DE PRESION. 9) SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES. 10) SERVICIOS GENERALES, SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL, SISTEMAS CONTRA INCENDIO, SISTEMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA. 11) INDUSTRIA, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, EXCEPTO ELECTRICOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. 12) ENERGIA, ENERGIA ELECTRICA. 13) AMBIENTAL, PLANEACION Y LEGISLACION, MEDIDAS DE PROTECCION AMBIENTAL. 14) TELECOMUNICACIONES SISTEMAS DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX, APLICACIONES DE COMPUTADOR. 15) DESARROLLO URBANO, PLANEACION, DISEÑOS DE INGENIERIA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA, SERVICIOS URBANOS, DISEÑO ARQUITECTONICO. 16) SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, DESECHO DE SOLIDOS. 17) OTROS, SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA. 18) MAQUINARIA Y APARATOS, MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES EN TELEVISION Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS; PARTES DE ESTAS MAQUINAS O APARATOS. 19) MATERIAL DE TRANSPORTE, VEHICULOS PARA MATERIAL Y VIAS FERREAS O SIMILARES Y SUS PARTES; APARTADOS MECANICOS (INCLUSO ELECTROMECANICOS) DE SEÑALIZACION PARA VIA DE COMUNICACION, VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS, Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS. 20) INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISION; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICO-QUIRURGICOS; RELOJERIA, INSTRUMENTOS DE MUSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS. 21) OTROS, REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUE LA EXPEDICION DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION O SUS MODALIDADES. 22) SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, MANTENIMIENTO DE CENTRALES, OPERACION DE CENTRALES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA SER ASOCIADA DE SOCIEDADES COMERCIALES YA SEA COMO UNA ASOCIADA FUNDADORA O QUE LUEGO DE SU CONSTITUCION, INGRESE A ELLAS POR ADQUIRIR INTERES SOCIAL EN LAS MISMAS, COMERCIALIZAR LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE ADQUIERA A CUALQUIER TITULO, ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CON TAL FIN; ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRIENDO TODA CLASE DE BIENES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL HIPOTECAR LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA Y DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; INTERVENIR ANTE TERCEROS, SEAN ELLOS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, Y EN ESPECIAL ANTE ENTIDADES BANCARIAS Y CREDITICIAS COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, OTORGANDO LAS GARANTIAS DEL CASO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON INTERES O SIN EL, EXIGIR U OTORGAR LAS GARANTIAS REALES O PERSONALES QUE SE REQUIERAN EN CADA CASO; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES QUE TENGAN COMO FIN ACRECER SU PATRIMONIO; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES; ADMINISTRAR BIENES DE SUS ASOCIADOS O DE TERCEROS; CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LIMITES Y EN LAS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/01/2025 - 10:34:19
Recibo No. 11843746, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U28T2BF945

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONDICIONES PREVISTAS POR LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, TODAS LA OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO ANTES MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD TAMBIEN EJECUTARA DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL A: EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO COMO EDIFICACIONES SENCILLAS DE 500 M2 Y DE ALTURA MENORES DE 15 MTS, EDIFICACIONES MAYORES DE 500 M2 Y DE ALTURA MAYORES DE 15 MTS, REMODELACION, CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DE EDIFICACIONES, PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES, ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO, ESTRUCTURAS METALICAS, OTROS COMO GESTION DE PROYECTOS, INTERVENTORIA EN TODO TIPO DE OBRAS CIVILES COMO, PAVIMENTACION DE VIAS, MUROS DE CONTENCION, PARQUES OBRAS DE URBANISMO Y SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA. 23) OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS COMO, VIAS DE COMUNICACION EN SUPERFICIE, PAVIMENTACION EN CONCRETO FLEXIBLES Y RIGIDOS, PUENTES ATIRANTADOS Y CABLE DE AEREO, PERFORACIONES, TUNELES, EXCAVACIONES SUBTERRANEAS, PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES; ASI MISMO SUMINISTRARA Y DESARROLLARA ACTIVIDADES AGRICOLAS.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$4.000.000,00
No. de acciones	:	2
Valor Nominal	:	\$2.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$4.000.000,00
No. de acciones	:	2
Valor Nominal	:	\$2.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$4.000.000,00
No. de acciones	:	2
Valor Nominal	:	\$2.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 1 DE FECHA 2014/04/01, ANTES CITADO, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO NO.12. REPRESENTACION LEGAL Y SUBGERENCIA: LAS FUNCIONES DE REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL GERENTE, TENDRA UN SUBGERENTE QUIEN TENDRA LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/01/2025 - 10:34:19
Recibo No. 11843746, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U28T2BF945

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 08/03/2012, ANTES CITADO CONSTA: DECIMO TERCERO: FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMAS, FIJAR LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARAGRAFO.- EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 1 del 01 de Abril de 2014 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 30 de Abril de 2014 con el No 118312 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	CORREA SALAZAR LUIS ALEXIS	C.C. 79391416
SUBGERENTE	RUEDA MAURY ELIETH	C.C. 63478044

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 1 de 01/04/2014 Asamblea E de Bucaramanga	118311 30/04/2014 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/01/2025 - 10:34:19
Recibo No. 11843746, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U28T2BF945

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290.
Actividad secundaria Código CIIU: 4210.
Otras actividades Código CIIU: 4112.
Otras actividades Código CIIU: 7111.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CIA SUPROCON
Matricula No:	230738
Fecha de matrícula:	13 de Marzo de 2012
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 22 # 17 - 32
Municipio:	Charala - Santander

Mediante Oficio No 1222-2019-00289-00 del 08 de Marzo de 2019 de Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Piedecuesta, ordenó EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO SUPROCON SAS, UBICADO EN CONDOMINIO MENSULY CAMPESTRE CASA 13, PIEDECUESTA, inscrito en

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/01/2025 - 10:34:19
Recibo No. 11843746, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U28T2BF945

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esta Cámara de Comercio el 23 de Mayo de 2019 , con el No 39279 del libro VIII

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$180.046.331

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 23/01/2025 - 10:34:19
Recibo No. 11843746, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: U28T2BF945

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina Maria Rodríguez Buitrago